

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

FICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98**Aviso**

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Domingo 26—Los desposorios de Nuestra Señora. San Pedro Alejandro y Conrado.

Lunes 27—Santos Facundo y primitivo.

Martes 28—Santos Gregorioapa y Esteban.

Miércoles 29—Santos Saturino apa y Filomeno.

Sol nace a las 4 y 59 y se pone a las 7 y 1. Van 329 días transcurridos faltando 6 para fin de año.

CLUB ELECTORAL**COLORADOS UNIDOS**

Comisión Directiva que ha de regir los trabajos electorales el año presente en este de parlamento.

Juan M. Etcheverrity Presidente, Justino Martínez Vice, Gregorio Alcolea Secretario, José Ferreyro, Gerardo, M. Gómez, Matías Solas, Manuel J. Pérez, Valerio Artigas, Pedro Ruiz, Aquilino Gutiérrez, Gutiérrez Itcheverrity, Melchor Frecham, Apolinario Urdet, Carlos Garalho, Germán Parallada, Inocencio Fernández, Gómez Augusto Martínez, A. S. Gómez, G. Ghaine.

EL ARGOS

DOMINGO NOVIEMBRE 26 DE 1893

Elecciones Generales

Tiene lugar hoy en todo el territorio de la República la elección de diputados a la XVIII legislatura, cuyos representantes serán facultados para la reforma de la Constitución.

Tenemos la más íntima convicción que salvo en dos ó tres departamentos, en los demás, ese grandioso acto de la vida democrática, será llevado a cabo con el mayor orden y acatamiento a las leyes en vigencia.

El Partido Colorado, único preparado para la lucha, dada su disciplina y buena organización, obtendrá el mas completo triunfo tanto sobre el adversario de siempre, como de los compañeros que alorrecidos por el canto de la Sirena del directorio nacionalista tuvieron el poco tino de regresarse momentáneamente de las filas de los soldados del orden y la legalidad.

El departamento del Durazno, cuya historia política es un timbre de gloria, concurrirá hoy al llamado que en honor de los bien entendidos intereses de la Patria lo ha hecho el Club "Colorados Unidos", y al depositar su voto en la urna electoral, procedrá como hasta aquí guardando la debida circunspección y respetando al adversario que se presente a ejercitarse sus derechos de ciudadanos.

A las urnas, pues, los compañeros.

Justicia al Comandante**GERONA**

Publicamos en seguida la manifestación que hace el pueblo de Sarandi al Teniente Coronel Enrique Gerona, actual Jefe Político de Minas.

Es un acto de justicia que hace aquel vecindario al digno funcionario que supo cumplir con su deber.

Sarandi, Noviembre de 1893.
Señor Teniente Coronel don Enrique Gerona.

Señor:

Así como en todo tiempo son severamente censurados los funcionarios, públicos, q'desconociendo el cumplimiento de sus deberes, hacen del puesto que ocupan un cúmulo de faltas; justo también es que los pueblos ofrezcan su voto de simpatía á aquellos empleados que, poseidos de las funciones que les fueron encomendadas, supieron conquistarse el título de buenos, permaneciendo siempre confundidos en el pueblo que administraban y llevando constantemente por sus intereses.

Los habitantes de este pueblo no han podido menos que mirar con satisfacción el justo premio que a sus buenos servicios el Gobierno le ha ofrecido, al colocarlo al frente de la Jefatura de Minas, por más que haya lamentado su separación del puesto que durante tres años atendió con general aplauso.

Los que firman, interpretando los sentimientos de los habitantes de este pueblo, honranse, con ofrecer sus más sinceras felicitaciones al funcionario modesto y honrado, al militar integro, al probo ciudadano, que durante tanto tiempo fué comisario del mismo, haciendo servientes votos, por su felicidad; felicitación que la hacen extensiva al pueblo de Minas, por la suerte que le cupo, en su nombramiento de Jefe Político.

Quiera el señor Comandante Gerona aceptar las protestas de nuestra mayor consideración y estima.

Esteban Bonnet, cura vicario, Tomás Maeso, juez de Paz, Ignacio Cibils, vecino propietario, Félix Igouet, agente consular, de Francia, Federico Perera, comerciante, Rafael Perna, comerciante, José A. Rebello, preceptor, Andrés G. Blanco, comerciante, Benito Nuñez, comerciante, Juan Curutchet, constructor, José Ple, preceptor, Augusto Nogués, herrero, Cipriano Carballo, administrador de rentas, Luis Rivas, telegrafista, J. Canepa, comerciante, Ulipiano Palomeque, estudiante, José M. Duyos, procurador, Julio G. Fiorito, comerciante, Joaquín Escudero, comerciante, Ignacio Berbegillo, comerciante, Pedro Daglio, comerciante, Juan C. Vio, sastrería,

Juan Fernández, comerciante, Eduardo Frocham, revisador de abastos, Juan I. de Souza, escribano público, Angel Palazzo, boticario, Carlos A. del Río oficial de la nación, Alpí Suárez,

rez, platero, Esteban Nogueira, comerciante, Paulo Fortunato, hotelero, Santiago Terrón, empleado de comercio, Pasqual Lungo, comerciante, Presidente de la Sociedad Italiana, José López, comerciante, Bautista Michelena, comerciante, Félix Osinaga, presidente de la Sociedad Unión y B. Oriental, Manuel A. Cibils, comerciante, Juan Mineti, comerciante, Antonio López Alonzo, comerciante, José Curbelo, empleado, público, Luis Camarano, abastecedor, Luis Bourle, empleado, Pedro Lutegué, carpintero, Pedro Descouyete, artesano, Natalio Hiriart, herrero, J. Pedro Melgar, comerciante, Victor La barthe (hijo), panadero, Jaime Cibils, comerciante, José Rius, comerciante, Santiago Espués carpintero, Graciano Itzaino, ganadero, José Rotundo, maestro albañil, Juan Laborde, presidente de la Sociedad Francesa, Estanciero, Bernardo Planté, hotelero, Jose A. da Silva, comerciante, Bautista Rospide, carpintero, Luis Acto, negociente, Pedro Lungo, empleado de comercio, Juan Monti, sastre, Bonifacio Ayala, teniente alcalde, Félix Destifanis, hujalatero, Juan Corte, estanciero, Graciano Corte, estanciero.

Como nuestra hoja se ha ocupado infinitud de veces respecto á la actividad, rectitud y honradez de ese empleado público de este departamento, nos adherimos á la precedente manifestación, felicitando al compañero y amigo por la distinción de que ha sido objeto, tanto por parte del Superior Gobierno como del laborioso y honesto vecindario del Sarandi.

Pega-pero escucha

Con la mayor satisfacción transcribimos el siguiente artículo de nuestro distinguido colega don Adolfo Vázquez Gómez el que ha sido objeto de la diatriba por parte de un liberal de pega, con motivo de su reciente viaje por el interior de la Rep. Pública.

PERSONAL

Muchas veces se va por lana y se vuelve trasquilado.

(Refrán castellano).

No hace mucho tiempo, cierto día en el sagrado de cuyas intenciones no queremos penetrar, publicaba un artículo, destilando hiel y vino, en son de protesta contra quienes recurren á procedimientos malaventados para conseguir la satisfacción de pasiones bastardas y de aspiraciones ruines.

Poco después, ese mismo diario: daba á los cuatro vientos una hoja suelta, atribuyendo la calumnia y la infamia al que estas líneas escribe, sin pararse, el autor de tal elocubración, en bártas para formular cargos; de

tal modo, que hasta nos cogió el sambenito de la apostasía político-religiosa, llegando á decir que no nos fijábamos en medios para conseguir la ganaña de un vintón (textual).

Longuajo tan burdo y cínico nos asombró es cierto; pero no logró sacarnos de quicio y llevarnos al terreno—que, constantemente, hemos oscurado—de la enoja y torpeza con tienda personal ventilada por medio de la prensa, pues entendemos que el periodismo en sacerdocio no destinado á seguir en el desafinado diajapón á los que, por toda arma emplean, en su franca derrota, el invariabilmente *mas eres tú*, injustificado siempre e infundado en el presente caso.

Nuevamente, ese periódico, haciendo coro á otro que siempre sueno enemigo despiadado, trata de arrojar sobre mi la afrenta de haberme convertido—siendo liberal—en falso creyente católico, para poder así colocar numerosas de algunas publicaciones que, según ellos, procuré brindar también a los católicos.

Para desmentir no hay otra frase—á quienes de ese modo violento se expresan, me bastaría exigirles el nombre de UNA SOLA PERSONA con la cual hubiera yo procedido de la manera que se quiere dar—y se da—á entender en los embrazados y virulentos sueltos á que, con la más perfecta tranquilidad de espíritu, contesto. Pero ni aún esa lógica exigencia necesita, pues los diarios que contra mí arremeten dicen, al unisono, en su respectivo número, correspondiente al 16 del actual:

"Para conocer á ese propagandista, bastará que se diga que ha dado varias conferencias en el Club Francisco Bilbao y que según un diario liberal, aprovechará ese viaje para dar conferencias liberales en los departamentos".

Y dicho se está que si aprovecho mis viajes para dar conferencias democráticas, visitar lóquias, crear clubes libres pensadores—que todo esto puedo probar—y responder invariablemente con mis actos á lo que de palabra expreso, resulta que mis nobles adversarios se pisaron el palito, según una frase vulgar, muy aplicable á esos dos colosos del periodismo que con tanta dignidad y corrección me combaten.

Terminaré, significando que no contesto á otras palabras de brocha gorda empleadas por el iniciador de la campaña contra mi emprendida porque yo no sé usar el lenguaje que ofende por igual al lector y al que lo emplea de no ser así, probaría que los cargos hechos al que suscribe, encajan perfectamente en la vida y milagros de quien los verifica, con deseo sin igual, ante una colectividad que empieza á conocerle. Y no replico en otro tono, por que ese pseudo caballero conserva una carta, en la cual le ha dicho cuánto pudiera decirle.

Adolfo Vázquez-Gómez.

sión recibidas de la capital y que demuestran que la idea de la fundación, de nuestra "Biblioteca Pública" va, en vías de ser un hecho.

En los números próximos iremos publicando otras ya recibidas y las que, en lo sucesivo se vayan recibiendo.

Dirección de Estadística GeneralMontevideo Julio 21 de 1893;
Número 434.

Srs. Andrés Dubra(hijo), Elbio Estrada, Héctor de Freitas, César A. Dupont y Gustavo R. Garzón.

Tengo el honor de contestar la circular fecha 1.º del corriente, en la que como Delegado de la Comisión Directiva constituida en la Villa del Durazno para la fundación de una Biblioteca Popular, solicitan del que suscribelas la donación de las obras que haya dado á la publicidad.

Deploro que en el archivo de la Oficina que tengo el honor de dirigir no haya una colección completa de las obras editadas desde su creación, para poder ofrecer á Vds. y por lo tanto á la Biblioteca Popular; pero ya que esto no es posible por haberse agotado sus ediciones por los frecuentes pedidos que se han hecho, cumplir con oficio las que se detallan en la adjunta nómina.

Al participarles mi sentimiento, por no depender de mi buena voluntad pueda donar todas las obras editadas para el objeto benéficio y doceprogreso que se proponen Vds. los solidaria con su más distinguida consideración.

Honoré Roustan.
Nómima

De las publicaciones que se envian á los señores Delegados del Durazno, para la fundación de una Biblioteca Popular y á qué se refiere la Nota de esta Dirección fecha 21 del corriente.

Un ejemplar del Cuaderno núm. 7 de la Dirección de Estadística General.

Un idem, del Cuaderno núm. XIII id. id.

Uno idem, número XIV id. idem.

Uno idem, del Libro V del Anuario.

Estadístico.

Uno idem, VII idem, idem.

Uno idem, VIII idem, idem.

Uno idem, del folleto Comercio Exterior y Movimiento de Navegación, años 1891 y 1892.

Uno idem, del folleto La República Oriental del Uruguay en la Exposición Universal Colombina de Chicago.

Uno idem, del Censo Municipal del Departamento y de la Ciudad de Montevideo.

Montevideo, Julio 21 de 1893.

Julio Silva y Antúnez.

Oficial 1º.

GACETILLA**Aniversarios Notables**

Domingo 26 de 1883—Tratado de paz con el Paraguay eximiéndolo del pago de la deuda contraída.

Lunes de 1815—Don Francisco Joaquín Muñoz, es nombrado Ministro de Guerra y Marina.

Miércoles de 1837—El Ge-

He aquí una de las notas de adhe-

EL ARGOS

nor Oribe derrota en el Y al Geno
ral Rivera.

Well come!—El viernes a las 8 a. m. llegó á este el Regimiento núm: 4 de Caballería Ligera. En la Estación lo esperó el señor José Polito y un buen número de amigos del distinguido Coronel don Carlos Clark y Obregon.

Inmediatamente, por disposición del Superior Gobierno fueron enviados 120 hombres para San José y Canelones de cuya orden fué portador el Comandante don Estanislao Ortiz.

Con satisfacción saludamos á esos compañeros deseandoles muy grata permanencia entre nosotros.

Murió—El niño de Baltazar que en reyerta con otro, hijo de Juan Alburquerque, fué herido de un puntazo. Segun se nos dice, el heridor se vió acosado y maltreado y su actitud fué en defensa propia.

Vapor—El viernes es esperado en el puerto de Montevideo, el vapor francés Portugal, procedente de Burdeos y escuelas.

Folleto—Agradecemos sinceramente á nuestro particular amigo el doctor don José Sienra Carranza el envío que no ha hecho del folleto que bajo el título **La Cuestión Presidencial**, acaba de dar á luz presidida de las siguientes palabras: "A la juventud intelectual, honesta y alta, capaz de sentir las indignaciones de todo lo que pudiera rebajar el carácter de la patria, dedico las sinceras reflexiones contenidas en esas páginas."

Con mas tiempo nos ocuparemos de esta interesante y verídica publicación que tanto honra á su autor.

Trabajos Liberales—Con este mismo epígrafe, publica **La Razón** de Montevideo, las siguientes líneas:

"Ha regresado de su gira á varios departamentos de la República el Sr. Adolfo Vázquez-Gómez, periodista español que ha fijado su residencia entre nosotros y que ha fundado con éxito en esta capital la **Agencia de la Prensa**, la que presta servicios de marcada importancia en particular á los periódicos de la campaña, que do esto modo pueden contar con una fuente de recursos en materia de informaciones generales que les tienen al día en todo quanto pueda tonalgun interés para el público.

La práctica y la competencia del señor Vázquez-Gómez en materia periodística lo habilitan para esta clase de trabajos.

El señor Vázquez-Gómez durante la gira á que nos referimos ha dado conferencias en diversas logias masónicas y otros locales aparentes, en pro de la causa liberal, habiendo recibido con las consideraciones á que es acreedor".

El Argos anticipa que el Director de la Agencia referida se encontrará pronto entre nosotros, siguiendo su go viaje para Paysandú y Salto, con placiéndonos en acusar recibido á la tarjeta cuyo texto copiamos á continuación. Hilda aquí:

"Adolfo Vázquez-Gómez tiene el honor de saludar al Sr. don Alfredo Parodi, Ilustrado Redactor de **El Argos**, y lo agradece en el alma los cariñosos y benévolos términos que le dedica en el número del 10 del corriente.

El Director de la Agencia de la Prensa, aprovecha la presente oportunidad para reiterar á usted el testimonio de sus simpatías, encargando dár un abrazo fraternal á los libres pensadores que tan claro y tan alto hablaron en el mismo número

revelando una hidalguna á la cual vive reconocido el interesado".

Tablinda—Há aquí los precios obtenidos por nuestros ganados en la capital de este departamento.

10 novillos, conducidos por J. Echo

nique y vendidos por Amespi, á 22 pesos.

62 vacas y 40 novillos, conducidos

por G. S. Machado y vendidos

por Bentancor á 12 1/2 pesos vaca y

17 1/2 novillo.

33 novillos, conducidos, conducidos

por Cecilio Rodríguez y vendidos

por Viñoli á 15 pesos.

HASTA LA VISTA!

PROROGA SIN PLAZO FIJO.

—

Notaso en el campo fusionista un propósito nuevo, y va sin decir que será el propósito número mil, porque entre ellos los propósitos, y los proyectos y las intenciones, surgen que es un contenido todos los días y a cada hora.

La marcha de los sucesos; contra lo que ellos no pueden oponerse, los sugiere resistencias que duran lo que dura un río, pues, evidentemente, para trascender un poco y tratar de afirmarse de nuevo, abandonando más tarde la posición adquirida, como si obedecieran á una fuerza inconstante que gravita sobre todas sus aspiraciones.

Ellos temían el triunfo cierto, irrefrangible: el país en masas los acaparaba: los resortes todos de la nación estaban en sus manos. La cuestión electoral era problema resuelto. Nada había que hacer. Pero los hechos demostraron que nada habían hecho.

El Partido Colorado inició sus trabajos de organización, allanó tropiezos, dominó oligarquías, y se impuso porque es fuerza y porque es necesidad: mientras el Fusionismo que es confusión de ideales antitéticos se repliegó cediendo terreno, en plena derrota. Esto, que es lo que todos hemos visto en sesenta días, no admite réplica: es un teorema demostrado.

Pero aún así, el fusionismo no cede. Perdió en la opinión, perdió en la Colectividad política de donde ha sacado sus elementos dirigentes, ya no asegura su victoria en repetición Nacional. Convencido de que no tendrá ésta en ese recinto, donde saldrá la proclamación del Presidente de la República, se empina sobre el tripeido de augur, y exclama ahora que "vencerá el 1.º de Marzo". El Fusionismo, pues, como un negocio que paga en documentos sin plazo fijo ó que los sujetos á una próroga constante.

Eso documentos no son descontables. Se guardan en cartera, confiados á la bondad del acreedor, quién en este caso, hará ejecutivo el documento que el 1.º de Marzo.

Tomás Parallada. Presidente.

S. F. y Fernández. Secretario.

general.

Conste—Que en nuestra reciente visita á la capital, estuvimos en la secretaría de nuestros estimados colegas **La Idea Liberal** y **El Crucero** sin tener la satisfacción de encontrar en esos momentos (5 p. m.) persona alguna.

Protestos—Son las dos a. m.

hora, en que va á la prensa esta hoja y algunos amigos q'vieren del Club y otros parajes nos dicen, que las elecciones que deben tener lugar hoy seán protestadas según han oido á ciertos mariscales.

Es decir, que aun no ha nacido el chico y ya tiene nombre. Díos ve al pueblo que en todo esto, no hay mas que el desprecio de los que muerden el polvo de la mas vergonzosa derrota.

Retrén—La díá esta noche la Banda Popular. Las señoritas de la Sociedad duranceña esperan de la amabilidad del Coronel Clark, su dignidad enviar la banda de su regimiento para alterne con la del pueblo en las noches de retrota.

Ultima Hora

CLUB COLORADOS UNIDOS

Debiendo procederse á la elección de Representantes por este departamento, se convoca á los afiliados á este Club, que simpatizan con la lista proclamada á depositar su voto en la urna electoral que se establece para alterne con la del pueblo en las noches de retrota.

N. 23 punto.

napolitana 3,20 botines elásticos de charol y 2,00 botines elásticos ratán y charol 3,20.

Calzado para señora Botas de cabritilla 1,10, 1,25, 1,30 y 1,40 ideal. Botas de napolitana de cabritilla lustre y charol 2,00 ideal. Zapatos de cuero lustre 2,20 ideal. Zapatos de cuero ideal 1,60 ideal. Zapatos de cuero 1,20 ideal de paseo 1,00 botines elásticos de cabritilla y prunela 3,00 ideal de cabra paseo 1,10 ideal. Zapatos de cuero 1,60 ideal elásticos de cabritilla lustre y charol 2,00 ideal. Zapatos de cuero 1,60 ideal elásticos de cabritilla lustre 1,40 zapatos cabritilla blanca 1,00.

Calzado para varón Zapatos á la napolitana, becerro 1,00 y 1,10 ideal. Zapatos de cuero 1,60 ideal elásticos de cabritilla 1,00 ideal cueros 1,00 ideal. Zapatos de cuero 1,60 ideal cueros 1,00 ideal. Zapatos de cuero 1,60 ideal cueros 1,00 ideal.

Calzado para hombre Ibo zapato 2,50, 1,00 y 4,00 ideal zapato 5,00 ideal charol y cabritilla, costillas 6,50 á 10,00 ideal cabritilla, espuelas 5,50.

Imenso surtido de zuecos, precios sin competencia y alpargatas á 16 cts.

Peluqueria

DE MAYO

En este establecimiento realmente abierto en la Calle General Rivera, esquina Sarandí (Plaza Independencia) encontrarán sus favorables toda clase de comodidades y un servicio esmerado y profundo que presta su amabilidad.

N. 24 punto.

SECCION JUDICIAL

ALMONEDA

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Feliciano Carre Calzada dictada en los autos seguidos por don Domingo Novelo, se ordena que la administración de la Caja de Pensiones del Jefe del Estado de don Carlos Gil Roldán y don Barbara González se venga á este establecimiento al punto de la oficina judicializada en la puerta exterior del Juzgado L. Departamental del día anterior del entrante mes de Diciembre de dos á tres de la tarde una fracción de campo propiedad de los señores Rodríguez-González, sita en la 4^a Sección de este Departamento compuesta dicha fracción de campo de trescientas cuadras mas ó menos, linderas por el Norte con el camino Nacional, por el Sur con campo de la misma sucesión por el Este con campo de los mismos y por el Oeste con don Quintín González.

N. 23 punto.

JUVENTE ELECTORAL

Se convoca á los ciudadanos para concursar á los sorteos de las Mesas Receptoras de votos para la elección de Junta E. Administrativa, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes del Departamento, cuya sortección se efectuará el dia tres del entrante Diciembre de dos á tres de la tarde de 1903, José Torres—Actuario.

N. 24 punto.

G. Alegre. Presidente.

J. M. Etcheverrito. Secretario.

Consultorio Odontológico

de Santiago T. Gravano

Y FRANCISCO DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales para la curación de las enfermedades dentales.

N. 24 punto.

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Feliciano Carre Calzada, dictada en los autos seguidos por don Domingo Novelo, se ordena que la administración de la Caja de Pensiones del Jefe del Estado de don Carlos Gil Roldán y don Barbara González se venga á este establecimiento al punto de la oficina judicializada en la puerta exterior del Juzgado L. Departamental del día tres del entrante mes de Diciembre de dos á tres de la tarde una fracción de campo propiedad de los señores Rodríguez-González, sita en la 4^a Sección de este Departamento compuesta dicha fracción de campo de doscientas sesenta y seis cuadras mas ó menos, linderas por el Norte con el camino Nacional, por el Sur con campo de la misma sucesión por el Este con campo de los mismos y por el Oeste con don Quintín González.

N. 24 punto.

Junta Electoral

Se convoca á los ciudadanos para concursar al sorteo de las Mesas Receptoras de votos para la elección de Junta E. Administrativa, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes del Departamento, cuya sortección se efectuará el dia tres del entrante Diciembre de dos á tres de la tarde de 1903, José Torres—Actuario.

N. 24 punto.

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Feliciano Carre Calzada, dictada en los autos seguidos por don Domingo Novelo, se ordena que la administración de la Caja de Pensiones del Jefe del Estado de don Carlos Gil Roldán y don Barbara González se venga á este establecimiento al punto de la oficina judicializada en la puerta exterior del Juzgado L. Departamental del día tres del entrante mes de Diciembre de dos á tres de la tarde una fracción de campo propiedad de los señores Rodríguez-González, sita en la 4^a Sección de este Departamento compuesta dicha fracción de campo de doscientas sesenta y seis cuadras mas ó menos, linderas por el Norte con el camino Nacional, por el Sur con campo de la misma sucesión por el Este con campo de los mismos y por el Oeste con don Quintín González.

N. 24 punto.

Apertura de Sucesión

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Feliciano Carre Calzada, dictada en los autos seguidos por don Luis Pastorini y a los efectos que determina el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, manda citar á los que por cualquier título se consideren con derecho al sueldo de la sucesión, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo, á la fecha del día de la muerte del difunto, para que se determine el importe de la herencia y se proceda á su distribución. Durazno Noviembre diez de 1903, José Torres—Actuario.

N. 24 punto.

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Feliciano Carre Calzada, dictada en los autos seguidos por don Luis Pastorini y a los efectos que determina el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, manda citar á los que por cualquier título se consideren con derecho al sueldo de la sucesión, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo, á la fecha del día de la muerte del difunto, para que se determine el importe de la herencia y se proceda á su distribución. Durazno Noviembre diez de 1903, José Torres—Actuario.

N. 24 punto.

Apertura de Sucesión

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Feliciano Carre Calzada, dictada en los autos seguidos por don Luis Pastorini y a los efectos que determina el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, manda citar á los que por cualquier título se consideren con derecho al sueldo de la sucesión, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo, á la fecha del día de la muerte del difunto, para que se determine el importe de la herencia y se proceda á su distribución. Durazno Noviembre diez de 1903, José Torres—Actuario.

N. 24 punto.

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Feliciano Carre Calzada, dictada en los autos seguidos por don Luis Pastorini y a los efectos que determina el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, manda citar á los que por cualquier título se consideren con derecho al sueldo de la sucesión, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo, á la fecha del día de la muerte del difunto, para que se determine el importe de la herencia y se proceda á su distribución. Durazno Noviembre diez de 1903, José Torres—Actuario.

N. 24 punto.

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Feliciano Carre Calzada, dictada en los autos seguidos por don Luis Pastorini y a los efectos que determina el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, manda citar á los que por cualquier título se consideren con derecho al sueldo de la sucesión, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo, á la fecha del día de la muerte del difunto, para que se determine el importe de la herencia y se proceda á su distribución. Durazno Noviembre diez de 1903, José Torres—Actuario.

N. 24 punto.

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Feliciano Carre Calzada, dictada en los autos seguidos por don Luis Pastorini y a los efectos que determina el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, manda citar á los que por cualquier título se consideren con derecho al sueldo de la sucesión, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo, á la fecha del día de la muerte del difunto, para que se determine el importe de la herencia y se proceda á su distribución. Durazno Noviembre diez de 1903, José Torres—Actuario.

N. 24 punto.

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Feliciano Carre Calzada, dictada en los autos seguidos por don Luis Pastorini y a los efectos que determina el artículo 1045 del

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

Indicador de El Argos

Adolfo P. Miralles

MEDICO CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Barcelona, y
aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública
de Montevideo.
Ofrece al público sus servicios profesionales, en
esta casa calle Río Negro, núm. 107 a media cuadra
de la Farmacia Imaz.
Atenderá cualquier llamado é campaña.
Gratis a los pobres en su consultorio.
Durasno.

4-perm.

CESA LA PASTORE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario
en general Estudio provisorio calle 18 de Julio
casa de don Juan Hernandez

Agencia de la Prensa

DIRECTOR Y PROPIETARIO
Adolfo Vázquez Gómez
Calle Treinta y Tres número 296

MONTEVIDEO

Este centro admite suscripciones y aviso
para las publicaciones diarias y periódicas
del extranjero y de la capital y departamentos,
sirve todo pedido de libros,
siempre que vengan acompañado del im-
puesto, y se encarga de la inserción de ga-
stillas, reclamos etc.

Para el cumplimiento de conciones y
representaciones mercantiles, ha organizado
una sección ad hoc.

M. 21-1-ms.

Dr. Camboué

cirujano Dentista (APROBADO)

152—CALLE FLORIDA—152

Montevideo

Biguera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales a vecindario
de este Departamento
CANTON DE PORLICK, 15-pral
CORUNA

Fonda de los Artesanos

Cuartos amueblados y comida a todas
oras.
Calle Maestro Campo núm. 182

DURAZNO.

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA
La Realidad

196—CALLE URUGUAY—196
Entre Arapey y Dayman

MONTEVIDEO

Trajes sobre medida de casimir
para lana de 12 pesos a 25.

Trajes hechos de 6 a 10 pesos.

Sucursal Río Negro 96
Julio 17 pm.

José Sartori

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al
público en general.
Escritorio provisorio, 18 de Julio
núm. 114.

Durazno.

La Sirena
Almacén y Tienda de Antonio Martínez
Hualazú, esquina Palmas.

Panadería Díaz
de José Franco, Calle Maciel, esquina Paysandú

Peluquería del Centro
Ja Santiago Gravano, 18 de Julio, Plaza Sarandí

LA PERLA
Joyería y Tienda de Pedro L. López, Yl es-
quinas a Rivera.

LA UNIVERSAL
Peluquería y perfumería de José Mengoli 18
de Julio y Mariscal.

Dotor EMILIO PENZA
Ofrece sus servicios al público
Calle Yl 208

Félix Ojeda
Se encarga de toda clase de cobranza y re-
aliza a precios más bajos
SARANDÍ 129

HECTOR M. GARZON
ABOGADO
Y

Gustavo R. Garzón
PROCURADOR
estudio y escritorio en esta Villa
de Julio núm. 157 Durazno.

Tribunal de Apelaciones

Calle Sarandí 122.

Primer Turno

Dr. Laudelino Vázquez, doctor Cristóbal Sal-
bach y doctor José M. Vilaz

Secretario—Adrián Castro

2.º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo E. Diaz
doctor Saturnino Alvarez.

Secretario—Juan C. Castro.

Adjunto—Augusto Dupont

Juzgado de Comercio

1er. turno

Rincón—109.

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avoca-
turo J. Figares.

Adjunto—csé G. Canosa.

2.º turno

Rincón—107

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Edward
G. Alvarez.

Juzgado de lo civil e intestados

1er. turno

Buenos Aires—229.

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiag-
o Soane.

2.º turno

Cámaras—170.

Dr. Wenceslao Regules, Actuario Beni-
to Montalvo.

3er. turno

Cámaras—182.

Dr. Jose Z. Vila, Actuario Justo P. Li-
narens.

Juzgado del Crimen

1er. turno

Oficinas Carcel Penitenciaria

Dr. Jorge H. Bailesteros, Actuario Mi-
guel Fariol.

2.º turno

Don Alvaro Montaldo, Actuario Pedro
Echeverría.

Juzgado Correccional

Dr. Antonio Rovira, Actuario Joaquín
Giralt.

Fiscales

1er. turno

Dr. Enrique Platino.

2.º turno

Dr. Jacinto D. Real

De lo Civil

Dr. Carlos A. Fein.

De Hacienda

Dr. Ezequiel Garzon.

Durazno

Juez I. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Asist. Dr.

José Torres

Oficina Plaza del Sarandí

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez

Oficina

Jueces de Paz

la Sección Gerónimo Paradilla

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguirre

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Fernando

7a idem Santiago Sambutti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moroira

11a idem Alejandro Etchegaray

12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcalde

1er distrito

Santiago Enciso

2º turno

Eustacio Leleu

3º

Estanislao Ariua

4º

Gregorio Saavedra (hijo)

Teodoro J. de Pena

Y

Juan M. Marfélán

Agrimensor Público

EL ARGOS



Tienda de doña Juana

18 DE JULIO NUM. 310 y 188

Esta acreditada casa se nutre completamente bien surtida en los re-
mos de Tienda y ropa hecha, buenas
calzados, Mercería en general con toda
clase de útiles para labores.

La casa regala a toda persona que
compre de dos pesos para arriba una
cédula promesa.

Concurran y se convencerán, aquí to-
do es realidad y sin bomba:

Durazno Septiembre 4 de 1892

Juana F. de Cabot

Hotel Sud- América

DE JULIO PORTA

55-Plaza Independencia-55

—o—

Piezas y salones amueblados para la
mujer u hombres solos, Restaurant à la
alta carta mesa redonda, servicio
especial para banquetes.

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Este establecimiento se recomienda
por su posición especializada, Colocado
en punto mas central de la ciudad, al
lado del Palacio del Gobierno, está liga-
do con todas las Oficinas, Teatros y de
más edificios importantes, por los trá-
vias; Union, Central, Buceo, del Este y
Oriental que pasan delante su puerta,
el del Pasaje del Molino y Norte y a dos
pasos de distancia.

El servicio es esmerado, encontrando
los viajeros en este Hotel, todas las co-
modidades apetecibles, unidas a un agra-
bile trato y sobre todo a la economía.

Montevideo - América del Sud

Manuel Pérez Martínez

Corredor y Comisionista.

Ofrece sus servicios en diez ramos.

Uruguayana, 247, Montevideo.

INSTITUTO DURAZNENSE

DIRECTOR:—IGNACIO IFRAK

Objeto del Instituto

El objeto del Instituto es proporcionar à la
juventud una enseñanza primaria y secundaria
que comprenda la instrucción y educación gene-
ral, y la de los estudios preparatorios para el
greso de la Universidad.

Las cuotas que deberán pagar los alumnos in-
ternos y externos, serán las siguientes:

Pensión de los alumnos à pupilo, precio con-
vencional.—Media pensión id. id.

Clases de enseñanza general \$ 2 00

“ “ “ comercial “ 3 00

“ “ “ estudios preparativos “ 8 00

“ “ “ Música “ 1 50

“ “ “ idioma inglés “ 3 00

“ “ “ francés “ 2 00

Dibujo “ 1 50

Cuenta el establecimiento con profesores com-
petentes para la enseñanza de las materias y
designadas.

Frutos del País

PRECIOS CORRIENTES

Cuero

Cueros acunos secos de
matadero y sanos los 40

3.70

Id. id. desechos 2.00

Id. id. becerros de 6 a 14

libras sanos .50

Id. id. desechos 2.40

Cueros novatos sanos dna. 2-40 & 3.00

Id. Jerezos id. 1.20 & 1.50

Cueros yeguarizos de ma-
tadero sanos, pesada e 10

libras .10

Id. id. id. desechos .60

Id. id. de campo sanos .80 & 0.90

Id. id. id. desechos .4